

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 8 de Mayo de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.889

EL NUEVO PARTIDO DE «UNIÓN PATRIÓTICA»

El grandioso acto de Medina del Campo

La anunciada Asamblea que en Medina del Campo han de tener las Uniones Patrióticas y Diputaciones provinciales de Castilla el próximo domingo en el Castillo de la Mota, ha despertado muy justificada expectación, que se traduce en entusiasmo entre los afiliados y simpatía en las masas y quizás temor en las oligarquías partidistas que ocuparon y disfrutaron estérilmente el poder.

Así pues, amigos, simpatizantes y enemigos están pendientes de lo que el domingo ocurra en el Castillo de la Mota, porque, evidentemente, es un paso de extraordinaria importancia para el porvenir ciudadano de Castilla. Es la primera vez en los calamitosos tiempos modernos, más diremos, desde hace siglos, que Castilla se presenta unida, fraternalmente unida, ante sí misma y ante España entera, prescindiendo de mentidos valedores y de personalismos, arteramente fomentados, para decir a las demás regiones españolas, con energía castellana, que ella, que Castilla está de pie dispuesta a ejercer su mayoría de edad ciudadana y a revivir aquellos tiempos de vigoroso espíritu españolista y ciudadano que la inmortal Reina castellana le infundió y le hizo vivir intencionalmente, haciendo de una nación exánime y de un Estado envilecido y enarquizado, una Autoridad robusta y justiciera y una Patria grande y próspera.

Entonces, como ahora también fue necesario luchar enérgicamente contra las oligarquías parásitas que vivían y medraban pujantes a costa de la savia nacional, mostrando al mundo el vergonzoso contraste de su opulencia con el raquitismo y el empobrecimiento de todo el organismo nacional y de su pujanza y poderío con la desmedrada y escarceada Autoridad pública, que con descaro detentaban.

Entonces, como ahora, también fue necesario luchar denodadamente

contra el interés creado de aquellas oligarquías, bravamente defendido por ellas hasta el último baluarte, pero a todo se impuso el corazón magnánimo y el tesón indomable de aquella Reina sin rival que supo despertar y rodearse y arrastrar tras sí el espíritu público, y hacer de una nación y de un Estado moribundos, la nación más unida y el Estado más fuerte de Europa.

España entonces, el espíritu público de entonces, la ciudadanía, en una palabra, tuvieron conciencia de sí mismos y de su valía y de sus deberes, y al impulso mágico de aquella Mujer gigante y como indispensables auxiliares de sus excelsas dotes de conductora de pueblos, se regeneraron colectivamente y fueron y serán siempre el más alto ejemplo en la Historia de la virilidad de un pueblo que no quiere ser manada, y ejemplo también de la invencible fortaleza que brota de la compenetración de gobernantes y gobernados.

Esta y precisamente ésta, es la enorme trascendencia de la Asamblea de Medina del Campo y de donde arranca el entusiasmo de unos y los justificadísimos temores de otros: que Castilla sentará en el patio de armas del Castillo de la Mota, en extremo simbólico para este centenario, la primera piedra de su unidad espiritual-ciudadana en los modernos tiempos y, unida Castilla, sinceramente unida, España entera seguirá su ruta como la siguió siempre que inició rumbos que interesaban a toda la Patria.

La Unión Patriótica Castellana ha tenido un acierto grande con la celebración de un acto que debe abrir una nueva era en la Historia de España y al que se aprestan a concurrir nutridas representaciones de todas las provincias castellano-leonesas y de la provincia de Valladolid singularmente.

ALFA

VISITAS PALENTINAS

El Sr. gobernador cívico-militar evoca días de juventud y de emoción

A las nueve y media, hora que por la tarde el señor López Pereira había señalado para la entrevista, franqueaba este periodista curioso la puerta de cristales del bajo donde se halla situado el Gobierno civil de la provincia. Palencia, que debe enorgullecerse por sus edificios sociales, debe sentir remordimiento por éste, tan poco oficial en su aspecto.

Las puertas metálicas, las naves formadas por listones y tabletas de maderas pintadas, lo destartado de las paredes, hasta el sitio y lugar que ocupa, da la impresión de un almacén, todo lo principal o amplio que se quiera, pero nunca la de la casa donde se ejerce el mando de toda la provincia.

Es un edificio moderno, pero tan moderno, que haperdido todo el carácter. No es siquiera ese carácter vistoso, tan típico, tan provinciano, tan interesante, sito en alguna calleja de la ciudad antigua, de piedras amarillentas y herraje pintado de negro, de amplio portalón donde pasea pleno de orgullo el azulado capote de un guardia, de patio donde crece la hierba, trepa la yedra y la taza de un surtidor verdea, de amplias galerías de cristales tras los que unos ojos negros, azules, grises, verdes... pusteron las hilas de su curiosidad en tantas heridas manando sangre, sangre de patriotismo, de vanidad o de ambición.

Llevaba unos minutos en amena charla con el portero, cuando unos toques dados a la puertecilla de escape que comunica con el portal de la casa—otro dato más para que este bajo dé la sensación de almacén—me anunciaron la pronta llegada del señor gobernador. Abierta la puertecilla, fuera se oían voces de mujer, sisear de habla andaluza, giros genuinamente sevillanos, que en los pasados días tan sevillanos, tocaron en la caja de los recuerdos para hacerla brotar en sol y en luz, cofradías fervorosas, imágenes de Montañés, saetas y flores.

Entra el señor López Pereira, embutido en un amplio gabán, un poco echado hacia atrás el sombrero gris, jugando con el bastón, ágil en los movimientos, juvenil en la expresión de la cara rasurada, sonriente en un gesto cordialísimo.

—¿Ya por aquí?

—Las nueve y media.

—Sí, me ha retrasado unos minutos. Perdona.

Entramos en el despacho. La mesa al fondo, una mesa-camilla, tan cómoda, tan de hogar español al lado, un estrado forrado de terciopelo rojo, ese terciopelo tan característico de los despachos oficiales, al frente. En él tomamos asiento. Don Federico, todo amabilidad y franqueza, las manos cogiendo los brazos de la butaca como si los pelizcara, espera el interrogatorio.

—¿Es V. andaluz?

—No, señor; navarro. Nací en Pamplona; claro que lo mismo pude haber nacido en otro sitio. Mi padre era de Algeciras y mi madre de Breña.

Mi padre, que era militar, tenía su destino en aquella guarnición cuando yo nací; así que por eso, como hijo de militar pendiente del traslado, le he dicho que igual podía haber nacido en cualquier otro punto. Pero de Sevilla, no. Lo que sucede es, que conocí a mi esposa estando de guarnición; al marcharse ella con su familia a Sevilla yo me fui tras de ella y pedí su mano. Después he vivido mucho tiempo allí, unas veces por tener mi destino en ella, otras por tenerlo cerca, que me ha-

cia no quitara la casa, y cuando mis obligaciones me lo permitían hacia alguna escapada.

—¿Qué recuerda de su niñez?

—Lo que yo recuerdo se lo puedo contar; ahora bien, que eso no es para publicarlo en el periódico. Por que yo fui un niño muy travieso, hasta que por indicaciones de mi madre me llevaron al colegio de los Padres Escolapios, de Sos, para ver si lograban enmendarme; pero nada, los Padres desde el primer día empezaron a sufrir mis travasuras. También recuerdo que la primera lengua que hablé fué el vascuence.

Yo nací el 72. Es o era costumbre en mi tierra, que las nodrizas se llevasen los niños que criaban, a sus pueblos y conmigo lo hicieron así, con tanta más razón, cuanto que estábamos en plena guerra carlista, se anunciaba constantemente el bloqueo de Pamplona—que al fin tuvo lugar, aunque infructuosamente—y allí se vivía en constante alarma.

Me llevaron, pues, a una aldea que se llama Clairuz donde sólo se hablaba vascuence.

Renacida alguna tranquilidad en Pamplona, quisieron mis padres que yo aquella vez me quedase definitivamente con ellos. Pero como yo ya hablaba algo y las únicas tropas que yo había visto hasta entonces, eran las carlistas, cuando me asomé a un balcón y vi soldados me puse a gritar con gran entusiasmo: ¡vivan los carlistas! ¡mueran los «guiris»! (guiris eran las tropas del Gobierno). Tuvieron que llevarme otra vez a Clairuz. Mi desconocimiento de que hubiera dos bandos y de que mi padre fuera «guiri» era incompatible con «la tranquilidad de la plaza».

Ahi tiene usted porque mi primera lengua fué el vascuence; mi madre servía de intérprete entre mi padre y yo. Pero de esto no diga usted nada.

—¿Tampoco lo del vascuence?

—No; porque yo no me acuerdo ni de una palabra.

—¿Cómo se inició su vocación militar?

—No sé; quizá el ejemplo.

—¿De su padre?

No. Mi padre no quería. Era militar, pero su gran vocación fué la enseñanza, y actuó de profesor en el Bjeñico. El ejemplo me vino de Pamplona, una ciudad eminentemente militar.

—¿Qué recuerda de su vida en la Academia?

—La Academia, días de juventud y de despreocupación. No ponga esto tampoco, pues seguí tan travieso como en el colegio. Estaba como alumno externo y tenía una novia; en mi casa no querían que siguiera yo aquellos amores; me escapaba por las noches y obligaba a mi hermano, que ya era oficial de Artillería a que empleara el tiempo dedicado a cazarme.

—¿Cuándo ingresó en un regimiento?

—El año 1894 me destinaron al regimiento de María Cristina, de guarnición en Madrid; después fui al de la Reina?

—Año 94. ¿Intervino en la guerra cubana?

—Sí, señor. Ir a aquella guerra fué mi gran ilusión moza y no crea que no me costó trabajo conseguirlo. Sortearon para Cuba los regimientos, no tocándole al mío. Entonces otros compañeros y yo fuimos a ofrecernos como voluntarios por permuta con otros oficiales, pero el coronel del regimiento se negó a nuestra pretensión, echándonos con cajas destempladas, pues todos los oficiales tenían iguales de-

seos que nosotros. Algunos días después, mi padre, comiendo, le habló a mi madre de mis deseos, comentándolos un poco irónicamente. Después me destinaron a Alcalá, no sé por qué, y cuando a mi padre se lo comunicó se indignó y me habló de que iría al ministerio a enterarse; pero aquella noche lo vi muy resignado, extrañándose mucho aquella tranquilidad, que contrastaba con las vehemencias de por la mañana. Después lo comprendí. Mi padre, había obtenido favorables noticias para sus sentimientos paternales: las de que teniendo aquel regimiento un escuadrón en Cuba, ya era menor la posibilidad de que marchase.

Esto me contrarió, pero no cejé en mi empeño y un día me fui al ministerio decidido a pedirle directamente al ministro me mandara como fuera. Me dijeron que era imposible verle; insistí yo y entonces me dieron como única solución la de que lo esperara en una sala donde había de llegar para inspeccionar unos botiquines de campaña y que cuando viera allí a un oficial de Caballería de seguro me llamaría. Así pasó, preguntándome el señor Azcárraga (que era el Ministro por entonces) y yo exponiéndole mi pretensión y ordenando tomara nota otro general que le acompañaba que yo no conocía y el que con gran extrañeza mía solamente preguntó mi segundo apellido, añadiendo: «Buen disgusto va usted a darle a su padre».

Aquella noche le escribí a mi padre cuando marchó a Alcalá, que no tenía nada importante que decirle y él me contestó cuando se hubo enterado: sí, hombre, sí, para ti no tiene importancia irte a Cuba.

—¿Marchó por fin?

—Sí señor. A los pocos días salía para Cádiz con objeto de embarcar. Por cierto que me pasó algo notable.

Me había quedado dormido y al despertar quise sacar algo de la maleta donde llevaba la ropa, la documentación y hasta el dinero, y mi sorpresa fué grandísima al ver cómo había desaparecido. Un viajero dijo que los otros que iban al principio del viaje se aporaron en Manzanares para ir a Ciudad Real. Al llegar a Sevilla telegrafé al jefe de estación de Manzanares y desde Cádiz volví a hacerlo varias veces, sin obtener contestación. De mi casa me enviaron dinero, pero la documentación era lo que más me preocupaba, pues sin ella no era posible embarcar. El mismo día señalado para esto, recibí un recado para que fuera a la estación. Allí me encontré con mi maleta, pero tan escurrida, que temí me la hubieran saqueado y me parecía inútil hacerme cargo de ella, hasta que por fin me resigné y quedé sorprendido al ver que no me faltaba nada, sino que con tanto traqueo de viaje había perdido de volumen.

—¿Y allá en Cuba?...

—Estuve hasta la repatriación tres años y medio interviniendo en muchas acciones, pues primeramente fui destinado a Oriente, desembarqué Maceo e inicié la invasión. El precursor de éste, Martí, también por aquellos lugares dió el grito de protesta, primero pro autonomía, que ésta fué la iniciación de la guerra, tanto que creo que si se concede se evita todo. Cuando la repatriación, regresé a España estando tres años en Madrid como excedente, hasta que fui destinado a Badajoz, y como le dije, allí conocí a mi mujer; después estuve en Sevilla y en otras plazas cercanas.

—¿Y de la guerra en África?...

—Esto es otra historia. Cuando se derrumbó la comandancia de Melilla y Cavalcanti fué encargado de la misma (con quien me une una gran amistad, pues somos de la misma promoción), yo le escribí una carta, y otra, y otra, pidiéndole me llevara con él.

Como no recibí contestación, reiteradamente pedí permiso para ir a Melilla, que por fin conseguí embarcando en el mismo barco en que iba la señora del general. Este, que la aguardaba en el muelle, al verme, me preguntó que a qué iba, y al decirle yo: «como te he escrito tres cartas y no me has contestado, vengo a que me digas si puede ser lo que pido»; me citó para aquel día en la comandancia. Allí, en el antedespacho, había gran número de personas; pero al salir el general a la puerta despidiendo a un visitante, se fijó en mí y con una seña me indicó que pasara. Ya con él le hablé de mis deseos de ir destinado allí, me contó la imposibilidad por no haber destino disponible, le indiqué el Regimiento Aicántara y la vacante de Primo de Rivera y entonces me aconsejó hablara con Berenguer y para que le comunicara el resultado de esta entrevista me invitó a comer al día siguiente. Fui a la presidencia, donde estuve un gran rato viendo en la secretaría despachar montones de cartas, comprendiendo la causa de que Cavalcanti no contestara las mías, hasta que un momento en que salió Berenguer al verme me llamó y al indicarme mi pretensión me invitó a almorzar con objeto de que habláramos. Así lo hicimos telegrafando al Ministerio proponiéndome, pero ya era tarde, pues había sido cubierta la plaza.

Después de almorzar al otro día con Cavalcanti, almuerzo a que también asistió el infante don Alfonso, que me encargó visitara a su señor padre, regresé a Sevilla un poco mohino por no ver satisfechos mis deseos y bastante cansado, pues en Melilla, con el gran número de personal que había acudido en aquellos días a la plaza no había sitio donde hospedarse y tuve que dormir en un catre que un compañero me facilitó en un almacén militar. Luego llegó mi ascenso y entonces me destinaron a mandar este regimiento de Talavera que estaba en Larache. Allí estuve tres meses, hasta que nos trajeron a Palencia, por cierto que Larache me gustó mucho es una población curiosa por su aspecto y por sus costumbres típicamente moras.

—¿Qué impresión le causó Palencia?

—La verdad—dice sonriente—tenía mis dudas de su existencia. Pero ya aquí, crea que estoy encantado; es pequeño pero muy bonito y sobre todo de personal muy agradable.

—¿Conocía la preparación del movimiento militar?

—No señor. Pero me adherí con todo entusiasmo por considerarlo salvador para mi patria.

—¿Cómo le va en su nuevo cargo?

—Bastante bien; tiene sus satisfacciones, pero también tiene mucho trabajo. Los cuatro meses primeros, estaba trabajando desde las nueve de la mañana hasta las dos de la madrugada. De todos modos ni lo apetezco ni lo rehúso; lo considero únicamente el cumplimiento de un deber, y como militar no tengo más que cumplirlo, y como todos mis deberes, lo cumplo con gusto.

—Para terminar, ¿qué vida hace?

—Me levanto media hora antes de venir al despacho; almuerzo a las dos, después paso un rato en el casino; paseo algo, viniendo por la tarde otra vez al despacho, aproximadamente a las cinco, donde estoy hasta las once, hora en que ceno, acostándome a la una.

Esta última pregunta ha sido contestada ya de pie. Me despido. El señor don Federico López Pereira, coronel del regimiento de Talavera, gobernador civil de la provincia, cuya palabra es voz de mando en ocasiones, es también en la cordialidad confidencial de un estrado forrado de rojo, ameno relato de novelista, matizado de anécdotas y pletórico en recuerdos; pues como tomó la muletilla de «esto no lo ponga»...

Antonio MOTOS

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268.

CORONA

La máquina de escribir portátil más ligera y perfeccionada de cuantas existen en el mercado.

Cuenta con los mismos adelantos que las máquinas grandes de oficina.

Venta, compra, cambio, de máquinas nuevas y de ocasión.—Accesorios para todos los sistemas.—Abonos de conservación.—Reparaciones

Santiago Morrrondo

Mayor principal, 166, Palencia.—Teléfono núm. 209

GRAN CAFÉ «ROYAL»

Diariamente se reciben sabrosísimos mariscos

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Información del Ayuntamiento

DESAPARECE LA LIMITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS DE RAMÍREZ

Las medidas del alcalde solucionan un grave problema

LA SESIÓN DE HOY

Reunida la Comisión Permanente a la hora señalada, dió principio la sesión reglamentaria con la presidencia del alcalde accidental señor Díez y asistiendo los vocales señores Cuesta, Serna y Prieto.

Acta de la anterior

Con el voto en contra del señor Prieto, se aprueba el acta de la anterior, fun lamentando esta actitud de disconformidad con lo consignado respecto al expediente que va a instruirse a un subalterno.

Asuntos de obras

Se conceden los siguientes permisos:

A don Santiago Rincón García, para reparar las repisas de los miradores de la casa número 46 de la calle Mayor principal y pintar los de la señalada con el 48.

A don Valentín Muñoz, para revoacar el zócalo, ejecutar obras interiores que especifica, y arreglar a la vez una tapia en la casa de su propiedad número 36 de la calle de los Pastores.

A don Martín Sancho Pradilla, para la ejecución de diversas obras interiores en la casa número 99 de la calle Mayor Antigua.

A don Juan Casanave, para construir un cobertizo en el número 3 de la Avenida de Casado del Alisal, con arreglo a los planos y memoria que suscribe el arquitecto don Jerónimo Arroyo.

A don José Gallego Ruipérez, para la construcción de una tapia decorativa con servicio de puerta carretera en el solar de su propiedad número 14 de la calle del Hospicio, debiendo tenerse en cuenta que las disposiciones contenidas en las ordenanzas determinan. El señor Prieto insistió en este último extremo.

Se desestima la instancia de varios vecinos de la calle Mayor Antigua, que habitan las casas comprendidas entre los números 36 al 72, solicitando la construcción de la alcantarilla, por informar el arquitecto que dadas las condiciones de la rasante en el trozo a que se hace referencia, no resulta factible esta obra.

Papel de multas

Se autoriza al depositario de fondos municipales para adquirir de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre del Estado, quince pliegos de papel de multas de 25 pesetas, ciento de 5, ciento de 2 y ciento de una, que son necesarios para reintegrar las que imponga la Alcaldía por infracción de las Ordenanzas.

Solicitando mejoras

Los vecinos de la Avenida de Valladolid, en instancia dirigida al Ayuntamiento, piden lo siguiente:

Adopción de medidas encaminadas a evitar los malos olores que producen los residuos del lavado de lanas.

Que se interese de Obras Públicas el riego de aquella parte de la carretera.

Instalación de una fuente pública.

Asunto de alumbrado.

La Comisión autoriza a la Alcaldía, para resolver en justicia las anteriores peticiones.

Lo que dice el arquitecto

Se da lectura a una comunicación del arquitecto, dando cuenta del mal estado de un tendejón existente en el parque de bomberos destinado a guardar el material de policía urbana y proponiendo el traslado de esos servicios al solar que la corporación posee en las inmediaciones del fiato de San Lázaro, previas las obras que proceda realizar en el mismo.

La Comisión entiende que este asunto debe pasar a informe de la policía urbana y así se acuerda, después de algunas observaciones formuladas por el señor Prieto, respecto al destino que ha de darse al solar de referencia.

Las aguas de Ramírez

El señor presidente informa a sus compañeros de Corporación de todo lo relacionado con el servicio de

abastecimiento de aguas procedentes de los depósitos de Ramírez, añadiendo que el caudal es más que suficiente para las necesidades del vecindario, como lo prueba el hecho de que se ha suprimido toda limitación en el consumo, tanto de día como de noche.

Estima el alcalde accidental la conveniencia de publicar en los periódicos locales una nota sobre este asunto, para que el público se dé cuenta de la importancia del mismo. El señor Prieto se felicita de tan grata noticia y ve con agrado la gestión del señor Díez al resolver una cuestión que antes tenía todos los caracteres de grave problema y que afectaba a la higiene y salubridad públicas.

Se muestra conforme con la publicación de la nota anunciada por la Alcaldía, pues cree conveniente que el vecindario haga los comentarios oportunos sobre la limitación que antes tenía el servicio de aguas de las fuentes públicas y la abundancia de ahora, lo que induce a sospechar el uso indebido que se venía haciendo de dichas aguas que se suministraban por cuente-gotas.

De la misma opinión participan los señores Cuesta y Ceinos, congratulándose de que las medidas tomadas por el alcalde interino hayan obtenido tan lisonjero éxito.

A propuesta de la presidencia, se acuerda instalar un teléfono en los depósitos citados.

También se acuerda instruir expediente al guarda de los mencionados depósitos, sustituido recientemente, y a propuesta del señor Prieto que se reforme el reglamento de empleados municipales, si así procede legalmente.

Tribuna pública

Bartolomé Royo, cochero de oficio, pide la palabra para protestar de la instalación de numerosas mesas y sillas en la calle Mayor por los cafés y bares, que interceptan el tránsito público.

Le contesta la presidencia, manifestando que se tendrá en cuenta la denuncia, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la Iglesia parroquial de Santa Marina, se ha efectuado, a las doce de la mañana de hoy, el matrimonial enlace de la simpática y distinguida señorita Patrocinio Ortega, de Población de Campos, con el culto propietario, don Cándido Garrachón, de Villavieja.

Bendijo la unión el celoso coadjutor de dicha Parroquia, don Lucilo Payo y fueron padrinos en la nupcial ceremonia, la respetable señora doña Avelina Ortega, hermana de la novia, y el farmacéutico de Bahillo, don Vicente Castrillo, tío del novio.

Firmaron el acta como testigos los señores don Heracleo y don Santiago Garrachón, don Rogelio Pérez don Fausto Escapa y don Diodoro Saldaña.

Ambos contrayentes han sido agasajados con valiosos y artísticos regalos por los numerosos invitados, quienes a su vez fueron obsequiados con un delicado «lunch» en el Central Hotel Continental.

El nuevo matrimonio salió con dirección a Madrid y otras capitales de España.

Reciban los ya señores de Garrachón Ortega nuestra más cordial enhorabuena, al mismo tiempo que les deseamos una eterna luna de miel.

Representante

activo y bien relacionado lo desea casa importante en arroz, harinas y despojos. Fábricas en Amposta y Valencia. Dirijanse con referencias al Apartado de Correos núm. 2, Amposta (Tarragona).

POR CESE en la industria SE VENDE tocadores, sillones y utensilios de peluquería. Informes, en esta Administración.

PRÓXIMAS FIESTAS

Los riojanos en Palencia

La Comisión organizadora de los distintos actos que los riojanos residentes en nuestra capital, se proponen celebrar para expresar su amor a la patria cívica ha decidido que tengan lugar según el programa siguiente:

El domingo día 11 a la una de la tarde, fraternal banquete en la huerta de don Liborio Salomón, galantemente cedida por su propietario. El menú estará compuesto por productos traídos expresamente de la Rioja.

Por la tarde un baile que promete estar animadísimo pues han sido invitadas todas aquellas personas que tienen amistad con los riojanos para que saboreen el clásico «zurrapote».

El lunes día 12 a las ocho de la mañana, misa solemne en la iglesia de San Francisco, que será amenizada por la orquesta que dirige el inteligente profesor don Valentín Riol.

El martes día 13, también a las 8 y en la citada iglesia, misa de difuntos en sufragio de las almas de los riojanos fallecidos en Palencia el año anterior.

No podía faltar en este programa de fiestas la nota simpática del altruismo. Así la Comisión organizadora por unanimidad, acordó que cuantos gastos se estimen inútiles aunque es la costumbre en estas fiestas— como disparos de bombas y cohetes—no se hagan dedicando su importe para hacer un donativo a la Asociación Palentina de Caridad. De esta forma también recomendaron en parte el agradecimiento profundo de los riojanos al pueblo palentino en el que viven como en su propio solar.

Aplaudimos sinceramente esta simpática determinación de los riojanos residentes en nuestra capital, ya que ella descubre un sentimiento caritativo que les honra. Al mismo tiempo nuestro deseo es que los actos anunciados revistan la merecida brillantez.

Al mismo tiempo la Comisión organizadora ruega por nuestro conducto, a los riojanos y riojanos no adheridos aún, la conveniencia de que se inscriban en las listas existentes en el comercio de paños de los señores Alonso Hermanos; o en la alpargatería de Alberto Azofra, las que definitivamente quedarán cerradas mañana viernes a las ocho de la noche.

Notas Militares

Matrimonio

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Teresa Monge Ruesga, al teniente del regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, don Lázaro Conde Díez Quijada.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Gregorio Naclanceno.

CULTOS

Hora Santa.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle habrá hoy jueves, a las ocho el ejercicio de la Hora Santa ante Jesús Sacramentado, a la cual se invita a las Marías y a las almas de los Jueves Eucarísticos.

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Crónica Judicial

¿Atentado o resistencia?

El recaudador auxiliar de Contribuciones en la zona séptima de esta provincia, don Pedro Diezhandino, se presentó el día 4 de enero último en el domicilio del vecino de Baltanás, Domiciano Curiel Jorgé, con objeto de hacer el embargo de los bienes de éste a virtud de un expediente sobre débitos de la contribución industrial.

Con este motivo, el Domiciano se adelantó sobre el recaudador para arrebatárle los papeles y agarrándose a él a brazo partido le derribó al suelo, impidiéndole continuar la expresada diligencia?

O por el contrario, ¿no ejecutó acto alguno de resistencia y menos de acometimiento contra el citado agente, limitándose a protestar de que se hiciera traba en una máquina de coser «Singer», que pertenecía a su mujer y que únicamente le sujetó para que no disparase la pistola que esgrimía.

Ambas tesis de consecuencias legales tan distintas fueron sostenidas provisionalmente por las respectivas partes contendientes, estimando el señor fiscal que el Domiciano Curiel era autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad y procedía la sanción de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, mientras que su defensor interesaba la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, favorables al procesado, el ministerio público redujo el delito a resistencia, por impedir se efectuase el embargo con su oposición activa, y solicitando en definitiva únicamente dos meses y un día de arresto mayor.

Por tan considerable rebaja en la petición de pena felicitamos a su defensor el competente letrado señor Gómez Arroyo.

R. C.

Señalamiento

Para mañana, a las once, se ha señalado nuevamente el juicio oral y público de una causa procedente del Juzgado de Carrión, contra el súbdito Panco Francovich Mark, por lesiones que un oso de su pertenencia causó a un niño en Villaherreros.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras. Procurador, don Saturnino García García.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

MOTO

con sid card, de ocasión, se vende. Garage de Guillermo del Paso; Palencia.

Colegio de las Tres Virtudes

En este acreditado Colegio, según lo prueba su crecida matrícula, con grandes ventajas y economías se dan lecciones de Gramática y Contabilidad y prepara el ingreso en centros oficiales.

Se admiten internos y medipensionistas. El director, Rufo Cancio.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Bicicletas

marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia.—Maquinaria agrícola.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Después del asesinato de los ambulantes de Correos

Anoche terminó el Consejo de Guerra.— El fiscal solicita tres penas de muerte.— A las cuatro y media de esta tarde no se conocía aun la sentencia

El informe del fiscal

A las 4 05 de la tarde de ayer se concedió la palabra al fiscal, quien comenzó diciendo:

—La labor del fiscal es sencilla; la prueba es abundante.

Los reos, convictos y confesos, están ante el Tribunal. Han tratado, como es lógico, de amenguar su responsabilidad; pero la prueba y los informes periciales son terminantes. Ellos son los cristales que aumentan los detalles y permiten ver claramente el conjunto.

Después el Ministerio fiscal hace un minucioso relato del suceso desarrollado en el expreso y de cuantas incidencias se produjeron luego entre los autores del asalto.

Entra en el examen sintético de la participación de cada uno de los procesados en el delito y manifiesta:

Sánchez Navarrete es el iniciador del crimen. El lo propone y lo planea. Participa en el hecho material y en el reparto.

Sabedor de que Donday ha marchado a Francia, toma el papel de éste.

Piqueras acepta lo que se le propone, asalta el tren; toma parte en el hecho trágico, y en el momento del reparto no acepta su parte, que deja a Teruel.

Honorio es una de las principales figuras del crimen. Envía a los demás a ejecutar el delito y él, hábilmente, se queda en casa. Es el elemento impulsor. Actúa sobre Navarrete para que no desista de su plan. Si faltan hombres él les proporciona: Teruel y Piqueras son la prueba. Navarrete no los conocía. Honorio induce, seduce a Piqueras y a Teruel; presta su pistola a Navarrete, y vigila a Donday.

Este ya sabéis lo que hizo: pudo ser el autor de otros delitos. En el de autos obedece lo que le mandan. Le falta resolución y energía.

Cuando compró el revólver no sabía para lo que era.

Toma parte en el reparto como precio a su servicio.

Carmen Atienza sabe después de cometido el delito que su marido es uno de los autores. Le oculta; pero no solamente a él, sino también a Piqueras. Encubre y oculta el botín perteneciente a los demás. Lleva al tinte la gabardina con manchas de sangre.

Antonia Sánchez, que conocía el hecho y la participación de su hermano, recoge el dinero, sabiendo su procedencia, y lo lleva a la lavandera Encarnación. Si hubiera creído que era dinero de procedencia legítima, no hubiera mandado a Encarnación que lo enterrase.

Encarnación obedece a su señorita.

Ahí tenéis la participación de cada uno de los encartados.

El hecho es constitutivo de un delito complejo de robo y homicidio, comprendido en el número 1 del artículo 516 del Código penal. Dice el artículo cuando con ocasión de robo resulte homicidio. Luego no es necesario que se premeditara el homicidio. Es un delito singular.

La participación no puede dividirse; los que en él intervienen son igualmente responsables, aun sin tomar parte material en las lesiones.

Es un solo delito, aun cuando resultasen dos homicidios.

Son autores los que directamente actuaron y los que indujeron. Es cómplice el que con anterioridad conoce el delito y coopera a su realización, pero no directamente.

Carmen Atienza se aprovecha de lo robado, sabiendo que lo era.

Honorio induce. A Navarrete le amenaza con las letras, a Donday lo vigila.

Examina las circunstancias agravantes respecto a Piqueras y Navarrete. Premeditación conocida. No cree necesario extenderse en demostrarla, porque es evidente. Es la meditación fría, razonada, constante, sita un instante de arrepentimiento.

Concurre la astucia y el fraude. Este existe en la afirmación de que llevan pase, cuando Navarrete les acaba de extender.

No ha consignado la alevosía, porque Teruel habrá dado cuenta de sus actos al Tribunal de Dios.

Por eso se queda en el abuso de superioridad y en el medio que emplearon para matar a Ors.

La noche fué buscada a propósito por los criminales; por eso aprecio la nocturnidad.

Respecto de Honorio y Donday aprecia la premeditación y la nocturnidad.

Son autores Navarrete, Piqueras y Honorio; es cómplice Donday. Encubridores, las procesadas.

La petición de pena

En nombre del Rey pide sean condenados Navarrete, Piqueras y Honorio a la pena de muerte y accesorias; a Donday, a la pena de veinte años de cadena temporal. Para las procesadas, ocho años de prisión mayor.

«Cúmplase la ley, para que el Derecho sea restablecido.»

La petición de pena ha sido escuchada por todos los asistentes y el Consejo puesto en pie.

Cómo la acogen los procesados

Llegado el momento de la petición de pena, el fiscal se pone en pie. La ansiedad en el público es enorme. Hácese un silencio emocionante.

Pónense en plé todos: el Tribunal, los procesados y el público. El fiscal, con voz segura, pero no exenta de emoción da lectura a las conclusiones con las peticiones de pena que, en el lugar adecuado, van recogidas. Se produce en la sala un sordo rumor, y las miradas de todos se clavan en los procesados.

Honorio solloza en silencio. Piqueras parece impasible; no se le ha alterado ni un músculo de la cara. Donday ha acogido también la lectura sin gran emoción. Las mujeres se echán a llorar con el mayor desconsuelo.

El público está impresionadísimo.

Segundos después, Piqueras tápase la cara con el pañuelo que tiene entre las manos y sonríe al mismo tiempo que pronuncia unas palabras al oído de Honorio. La actitud de Piqueras es comentada por las pocas personas que la advierten.

Cuando se suspende la sesión, el público, muy impresionado, comenta la petición fiscal.

Las defensas

Reanudada la vista comienza su informe el defensor de Sánchez Navarrete.

Insistió en que su patrocinado no era vicioso, ni quiso llegar al crimen. Se vio arrastrado por la situación que le creó Honorio.

La defensa de Piqueras estima que este sólo se halla comprometido en el delito de robo, pero no en el de homicidio. Apela a la declaración de Carmen Atienza, que no ha hecho acusaciones contra Piqueras.

El defensor de Honorio Sánchez, se lamenta del estado de opinión formado contra su defendido. Honorio no aceptó papel alguno en el asalto; no intervino en los hechos, ni manchó con sangre sus manos. Termina sosteniendo la creencia de que su defendido es solamente encubridor del delito.

A continuación habla la defensa de Donday. Este es un hombre sin voluntad; con la fatalidad de querer vivir de prisa.

Batiende que solo procede imponerle la pena de cuatro meses de arresto.

Como el defensor de Donday lo es a la vez de tres mujeres, manifiesta que no se explica cómo se ha traído a estas mujeres a la Cárcel. La lavandera es inocente, porque ignoraba la procedencia del dinero que lo mismo la ocurre a la hermana de Honorio.

Carmen Atienza, mujer legítima de Teruel, pudo amparar a su marido.

Solicita la absolución de las procesadas.

El Tribunal se retira a deliberar

El Presidente declara concluida la vista y el Tribunal pasa seguidamente a constituirse en sesión secreta para dictar sentencia.

Terminada la deliberación, a media noche, los vocales marcharon a Capitanía, para entregar la sentencia al capitán general, señor Moltó.

En el caso probable de que éste la apruebe, se dará cuenta de ella a la Prensa hoy a mismo.

Si hubiese alguna ejecución, se realizaría el viernes a primera hora.

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

El acta del Consejo

Una vez finalizado el Consejo de Guerra, el Juez militar de la causa señor Moreno Lizárraga comenzó a redactar el acta de su celebración empleando algunas horas en la labor.

Donday agradecido

Cuando los procesados se disponían a trasladarse a las celdas desde el local donde se celebró el Consejo, José Donday se arrodilló sollozando ante el fiscal señor Piquer y diciéndole:

«Le estoy muy agradecido, señor fiscal, por haber salvado mi vida».

El señor Piquer le indicó que se levantara, diciéndole al propio tiempo: «El fiscal no acepta las gracias, porque siempre obra en estricta justicia».

Los procesados cenar

Inmediatamente de ser reintegrados a sus celdas, todos los procesados cenaron, sirviéndoseles: verdura, merluza, salchichón, naranjas y café.

También cenaron en la cárcel modelo, aunque más frugalmente, las tres mujeres encartadas. Después de la cena, Carmen, Antonia y Encarnación fueron trasladadas a la cárcel de mujeres.

Toda la noche deliberando

A poco de reunirse los vocales del Consejo para deliberar, se les sirvió café por las Hermanas de la Caridad del servicio de la Cárcel.

Como la deliberación continuara aún, en las primeras horas de la madrugada, el tribunal cenó.

Las deliberaciones se reanudaron a las dos y media atravesando una fase de gran laboriosidad.

A las cinco de la mañana seguía el Consejo reunido y media hora más tarde daba por terminada la primera parte de su cometido. Seguidamente comenzó la redacción de la sentencia.

Servicio interior por la benemérita

Durante toda la noche, han prestado servicio en el interior de la Cárcel Modelo, numerosas fuerzas de la benemérita con la bayoneta calada.

Presentación de la sentencia en Capitanía

Momentos antes de las doce de esta mañana, entraba en Capitanía general, el presidente del Consejo de Guerra, coronel Giraldo, quien manifestó a los periodistas que acababa de finalizar la reunión.

Diez minutos más tarde, llegaba igualmente a Capitanía el juez militar señor Moreno Lizárraga, el cual era portador del sumario.

El señor Moreno hizo análogas manifestaciones que el coronel Giraldo.

Merecidos elogios

Son generales, los elogios que se tributan al fiscal del Consejo señor Piquer, por su luminoso informe de ayer tarde. Se recuerda con este motivo que también actuó con igual brillantez en el famoso Consejo que motivaron los sangrientos sucesos de Cullera.

¿Gestionando el indulto?

Esta mañana estuvo en la Presidencia del Directorio el padre de Navarrete, señor Sánchez Bernal con el propósito de visitar al vocal del Directorio general Muslera. No fué posible por que aun no había llegado a la Presidencia dicho general.

Se asegura que el alcalde de Madrid y el señor Obispo de Madrid-Alcalá han recibido sendas cartas de la familia de Sánchez Navarrete, suponiéndose fundadamente que, como consecuencia de las mismas, se iniciarán gestiones por dichas personalidades y otras autoridades madrileñas, dirigidas a obtener la gracia del indulto para los reos.

¿Conforme con la petición fiscal?

Circula con gran insistencia, el rumor de que la sentencia del Consejo de Guerra se muestra de acuerdo con la petición del fiscal, en lo que respecta a los procesados Honorio Sánchez, José Sánchez Navarrete y Francisco Piqueras.

Se asegura, que se impone a José Donday la pena de veinte años y que se absuelve a las tres mujeres procesadas.

En Capitanía general guardan aún absoluta reserva.

De confirmarse el rumor anteriormente recogido, se atribuye también a los defensores, el propósito de solicitar el indulto de los reos.

La expectación por conocer al fin los verdaderos términos de la sentencia es muy grande.

Sin embargo, la creencia general coincide en afirmar que se recogerá en ella la petición fiscal, a excepción de lo que atañe a las procesadas, cuya absolución parece segura.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

Tres penas de muerte

A las cinco de la tarde el capitán general ha comunicado a la prensa que ha sido aprobada en todas sus partes la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado ayer para juzgar a los asesinos del expreso.

La sentencia condena a la pena capital a Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez. A veinte años a José Donday.

Se absuelve a las tres mujeres encartadas en este proceso.

Pidiendo el indulto

El padre del reo José Sánchez Navarrete ha solicitado del Presidente del Directorio el indulto de su hijo para evitar semejante baldón a la familia.

El marqués de Estella le ha contestado que toma buena nota de su petición y que le advierte que el baldón en este caso no mancha a tan honorable familia.

-- SARNA --

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y aprestan a letina.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Los señores de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, así como los que forman parte de la ambulancia y los socios protectores que quieren concurrir a la «visita oficial» que el próximo domingo hará esta ambulancia a la de Valladolid, se servirán manifestarlo, hasta la una de la tarde de mañana, viernes, en las sombrerías de don Nemesio López «Las tres B. B. B.» o de don Salvador González.

Ayer dió a luz, con toda felicidad, la esposa del alférez de este regimiento, don Miguel Merino Gil. Tanto la madre como la recién nacida, disfrutaban de un estado satisfactorio.

Enhorabuena.

Con motivo del próximo viaje de los Reyes de Italia a España, ha llegado a Madrid un comisario de Policía de aquella nación.

En virtud de concurso, han sido hechos los siguientes nombramientos de contadores de fondos:

De la Diputación de Teruel, don Manuel Pons Bruned.

Del Ayuntamiento de Teruel, don Tomás Gil Navarro.

Del Ayuntamiento de Liria (Valencia), don Julián Puig y Lis.

De la Diputación de Murcia, don Jerónimo Ros Aguirre.

Del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), don Benito Martínez Muneza.

A última hora recibimos una amplia nota oficiosa del alcalde accidental señor Díez, relacionada con el problema del aprovechamiento de las aguas de los depósitos de Ramírez, cuya extensión nos impide publicarla en el número de hoy.

Hoy ha fallecido el oficial primero de esta Administración de Contribuciones, don Joaquín Cruzado.

A su viuda e hijos acompañamos en el dolor que les embarga en estos momentos, deseándoles la necesaria resignación cristiana.

Obsequio al público.—Mañana gran surtido de pescados; langostas precios baratísimos.—Exquisitos vinos de mesa de los RR. PP. Cistercienses.—CASA OJEDA.—Telf. 161

Venta de casa

El día 16 del corriente y hora oficial de las doce, se celebrará en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Miguel García Granero, la venta en pública subasta de una casa sita en el barrio de Allende el Río, núm. 9. El pliego de condiciones y título de propiedad podrán ser examinados en dicha Notaría.



Pintura-Dibujo

Lecciones de pintura y dibujo para ingreso en la Escuela de Arquitectura. Clases especiales para señoras, por el profesor de la Cátedra de Dibujo de este Instituto; Avenida del General Amor, 33 y 35, 2.º

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBARRIZ Domingos no hay consulta. Mayor núm. 25.—Teléfono 142.

El nuevo motor industrial

Super Garro de 1 HP. de fuerza; indispensable en las aplicaciones agrícolas. Bombas, aventadoras, etcétera, etc. Dirigirse directamente a los constructores GARRO HERMANOS UGARTE Y C.ª—BILBAO-DEUSTO.

La actuación del Directorio militar

Han sido denegadas las peticiones de Romanones y Don Melquiades

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 7

La reunión de anoche

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada ayer. El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que se había examinado un importante Real decreto relacionado con la intervención civil y militar en la zona del protectorado de Marruecos.

Se aprobó el expediente de adquisición de material móvil para el ferrocarril de Tánger. Asistió el subsecretario de Hacienda, despachándose asuntos de trámite de este departamento.

Interrogado acerca de los documentos presentados por los Sres. conde de Romanones y Alvarez, dijo que han sido denegadas las peticiones que formulaban.

Despacho y audiencia

Después de despachar con el general Muslera, S. M. el Rey recibió esta mañana en Audiencia al señor Obispo de Zamora.

La Reina Victoria, despachó con el marqués de Hoyos, secretario general de la Cruz Roja.

El próximo viaje regio a Barcelona

Esta noche marcharán a la ciudad condal las fuerzas de la Escolta real que prestarán servicio durante la estancia de los Soberanos en Barcelona.

Con ellas marchan también, el coronel jefe, García Benítez y el comandante Fernández de Córdoba.

El domingo y en tren especial emprenderán su viaje los Reyes, acompañados por la duquesa de San Carlos y los marqueses de Viana y de Bendaña.

Unas calabazas

Procablemente esta misma tarde enviará el Directorio una comunicación a los señores conde de Romanones y Alvarez (don Melquiades) transmitiéndoles la resolución recaída en el Consejo de anoche, sobre las autorizaciones solicitadas por los mismos para celebrar diversos actos con sus antiguos correligionarios.

Como se sabe, el Directorio deniega la autorizaciones solicitadas.

Mayandía a Zaragoza

El vocal del Directorio general Mayandía, ha marchado a Zaragoza para representar al Gobierno en los solemnes actos organizados por aquella Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, con motivo de la inauguración de la nueva Casa Social de dicho organismo.

Dr. A. Bustamante

Consulta de estómago, intestinos y pecho. De once a doce y de dos a cuatro.—Avenida del General Amor, núm. 2.

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan impositores a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

A petición de Primo de Rivera se aplaza el acto de Medina del Campo

De este modo podrá hablar él a los Agricultores

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

«A quien tiene que decir bastantes cosas»

Ayer tarde recibió el Presidente del Directorio, la visita del presidente y vice-presidente de la «Unión Patriótica» de Valladolid.

El marqués de Estella, solicitó y obtuvo de sus visitantes, una amplia información de la organización y propaganda del citado partido en las provincias castellanas y especialmente en Valladolid.

Muy complacido por los datos que se le proporcionaban, el general Primo de Rivera, les excitó a no descansar en la propaganda, procurando siempre, conservar la autonomía de la «Unión Patriótica» en las diversas provincias. Esta autonomía no la limitará nunca el Directorio, cuya actitud habrá de reducirse y limitarse, a alentar con el mayor entusiasmo esta nueva fuerza social de origen tan puro.

Los comisionados vallisoletanos agradecieron mucho los alientos que recibían, e insistieron en que el marqués de Estella fuera testigo del grandioso acto popular que se preparaba en Medina del Campo para el próximo domingo, con la cooperación y asistencia de las representaciones del nuevo partido de las diputaciones de las provincias castellanas.

El general contestó al fin: «Iré a Medina y hablaré a los

Agricultores, por que hace tiempo que ansío decirles bastantes cosas. Mas como el próximo domingo no es posible, por mis ocupaciones, ustedes verán si conviene un aplazamiento del acto proyectado».

Huelga decir que los representantes de la «Unión Patriótica» vallisoletana, se avinieron a ello desde el primer instante.

En su virtud ha quedado aplazado el grandioso mitin de Medina del Campo, hasta el domingo 1.º de Junio, figurando entre los oradores y presidiendo el ilustre general Primo de Rivera.

Inauguración, en Zaragoza de la Casa Social Agraria

(POR TELEFONO)

Madrid, 8

Hoy comienzan los actos organizados

Zaragoza—En el rápido de hoy llegaron procedentes de Madrid, el vocal del Directorio, general Mayandía, el Canónigo de Lovaina, señor Luitgaren, el Cardenal Primado, el Presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, Conde de Casal, y el ex-subsecretario, don Rafael Marín Lázaro.

Estos señores tomarán parte en la Asamblea organizada con motivo de la inauguración del domicilio social de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, cuya Asamblea comenzará hoy a las seis de la tarde y durará cuatro días.

Los principales actos se efectuarán en el Teatro Principal y en la sesión de clausura que tendrá lugar el Domingo, dará una conferencia el Vizconde de Eza.

No lo dudéis! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros **MOTORES SEMI-DIESEL** de petróleo bruto. Consumo insignificante.—Manejo sencillo. **MOTORES DIESEL «POLAR»** en potencias de hasta 3.000 HP. **A. DE ORTUETA** Apartado 214---BILBAO

Almacén de maderas Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. **Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas** Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. **José Gallego Rulpérez.**—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono núm. 67

Cervezas «El Águila» Alemana (negra) y Dorada por su bouquet y finura incomparables, son preferidas por los inteligentes **Depósito: Casa JULIAN DIEZ**

Sociedad Anónima TALLERES DE GUERNICA GUERNICA (Vizcaya) Máquinas.—Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas. **Catálogos y presupuestos gratis** Precios sin competencia

